



## Responsables de generar la información Art. 11 Información financiera: a) La Ley de Ingresos. b) La Ley de Egresos. c) La información financiera que generen los Sujetos Obligados en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental. d) La cuenta pública.

DEPENDENCIA (S)	ÁREA (S)	RESPONSABLES (S)
Tesorería Municipal	Dirección de Egresos y Control Presupuestal -Dirección de Ingresos -Dirección de Contabilidad	C. María Isabel García Ramos C. Omar Eudoxio Coyopol Solís C. Julio Covarrubias Castillo
*OBSERVACIONES Esta inform	nación deberá estar disponible por lo menos cinco años.	